



tenido para su determinación =

Alman. }
hecho en favor }
porción y haber }
de M. U. }
Visto un oficio del Sr. Gobernador Político y
militar de esta Plaza en fecha veinte y uno de di-
ciembre último, insistiendo el que le ha dirigido al
Sr. Sr. Capitán Gral. de este Regimiento en cator-
ce del propio mes, referente a que se reanu-
póngo el armamento de la Milicia Urbana
en atención a su mal estado, y que por esta
Corporación se satisfaga el haber de los tamba-
res de dicha Milicia que están prevenidos por re-
glamento, lo que trasladada a esta Corporación pa-
ra su conocimiento y efectos conducentes. Y enten-
diendo por la misma, acuerda: Quiera en su inte-
ligencia. =

Banda de
Tambores
Presupuesto de
haber y costas
de M. U.

La Comisión de este Ayuntamiento que
entendido en Milicia Urbana, presenta una noti-
cia de los individuos que deben componer la banda
de Tambores del Batallón de dho. Cuerpo y Compañía
de Artillería de esta Plaza, manifestando ademas
las buenas circunstancias y habilidades de los
referidos individuos segun la informacion que ha re-
cibido y causas que han tenido p. admitirlos. Y
inteligencia de ello esta Ayuntamiento, acuerda: A-
probada dha. propuesta y desde luego la misma
Comisión cuidará de formar y presentar con
toda brevedad los presupuestos, tanto del haber que
le corresponde como del importe del Vestuario; en-
tendiéndose que dho. haber principiará a contarse